

DÍA DEL TRABAJADOR NO DOCENTE EN LA UNPA

Escrito por Alejandra Maiorano
Viernes, 21 de Noviembre de 2014 11:13

Resolución N° 1022 □ □ TRASLADAN AL 25 DE NOVIEMBRE EL FERIADO POR EL DÍA DEL TRABAJADOR NO DOCENTE EN LA UNPA □ □

Por medio de la Resolución N° 1022/14, el Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral decidió modificar el Calendario Académico 2014, estableciendo el día 25 de noviembre como no laborable para el personal de Administración y Apoyo de la institución, con motivo del Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales. □

La resolución, que lleva la firma de la Rectora Eugenia Márquez, modifica además la fecha para la presentación de Planillas de Coursado establecida en el Calendario Académico, fijando la misma para los días 26 y 27 de noviembre.

□ En los considerandos del instrumento legal se detalla que el traslado al 25 de noviembre del feriado institucional por el Día del Trabajador No Docente ha sido adoptado por distintas universidades nacionales y por el propio Consejo Interuniversitario Nacional para su personal. □

Dichas modificaciones, resueltas ad referendum del Consejo Superior, alcanzan a todas las unidades de gestión de la universidad.